



AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S.A.

Villavicencio, 19 de septiembre de 2012

SECRETARÍA DE REPRESENTANTES
General
CORRESPONDENCIA

25 SEP 2012

Sandra =
30568

CORRESPONDENCIA ENVIADA
Radicado N°: 008393
Código Asunto: 7105010
DIRECCION DE MANTENIMIENTO
Señores: CAMARA DE REPRESENTANTES
Atte: JESUS ALFONSO RODRIGUEZ
CAMARGO
Fecha: 19/09/2012 Hora: 15:27
AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S.A V/CIO

Doctor
Jesús Alfonso Rodríguez Camargo
Secretario General
Cámara de Representantes
Bogotá



ASUNTO: Proposición N° 033 de agosto 22 de 2012

Dando alcance a la comunicación del asunto, donde se solicita dar respuesta al cuestionario sobre concesiones viales, mantenimiento, y estado de vías y otros temas relacionados en los departamentos del Meta, Vichada, Guaviare y Casanare, en mi condición de Representante Legal de la Concesión Autopistas de los Llanos S.A., me permito contestar lo siguiente:

1. Situación actual y perspectivas en la construcción de la doble calzada de la carretera Bogotá – Villavicencio, trayectos financiados y en construcción. Como también la financiación y construcción del resto de la vía para completar el trayecto.

Este alcance no aplica para la Concesión Autopistas de los Llanos S.A.

2. Plazo de ejecución de la anterior obra.

Este alcance no aplica para la Concesión Autopistas de los Llanos S.A.

3. Situación actual de diseño y construcción de la carretera Puerto Gaitán – Puerto Carreño; recursos apropiados; contratos adjudicados y cronograma de ejecución.

Este alcance no aplica para la Concesión Autopistas de los Llanos S.A.

4. Situación actual de diseño, construcción y ejecución de la Doble Calzada Villavicencio – Granada y Villavicencio – Puerto López.

Este alcance no aplica para la Concesión Autopistas de los Llanos S.A.

5. Situación actual de la construcción, diseño, adjudicación y ejecución de las dobles calzadas de impacto urbano en Villavicencio y que se denominan: Parque Fundadores – Ciudad Porfía, sobre el corredor sur Villavicencio – Granada, y Séptima Brigada – Río Ocoa, sobre el corredor Villavicencio Puerto López.

La Concesión Autopistas de los Llanos S.A. elaboró los diseños Fase III (para construcción) de la Doble Calzada Parque Fundadores Ciudad Porfía, teniendo en cuenta las condiciones de capacidad y nivel de servicio presentes en este corredor de 4.8 Km. El diseño propuesto, incluye la ampliación a dos calzadas de tres carriles por sentido, dos intersecciones (la primera a desnivel en el sector de la Rochela en el centro del Proyecto y la segunda a tipo glorieta en el acceso al barrio Ciudad Porfía), seis puentes peatonales, ciclorutas, entre otros.

J



SC 797-1



Calle 69 No. 8 - 13 (PBX)(571) 312 32 66 • Tel-Fax.: (571) 211 58 26 • Bogotá - Colombia
Carrera 22 No. 4-105 Barrio la alborada • Tel-Fax.: (578) 668 49 90/91
Villavicencio - Colombia • www.allanos.com.co

VIGILADO
SUPERTRANSPORTE



AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S.A.

Estos diseños se entregaron a la ANI en el mes de septiembre de 2011, pero la viabilidad para la ejecución de la obra no obtuvo un visto bueno por parte de la Agencia.

Los estudios y Diseños entregados son los siguientes:

Proyecto Doble calzada Villavicencio – Ciudad Porfía

- Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio.
- Estudio de Diseño Geométrico – Informe Final de Diseño para la Doble Calzada Ciudad Porfía y para la Intersección a Desnivel de la Rochela.
- Estudio De Geología para Ingeniería y Geotecnia
- Diseño de la Zona de Disposición de Sobrantes de Excavación.
- Diseño Estructural Puente Caño Grande
- Estudio de Suelos Caño Grande.
- Diseño Estructural Puente Caño los Pendejos
- Estudio de Suelos Caño los Pendejos.
- Diseño Estructural Intersección a Desnivel de la Rochela
- Estudio de Evaluación Económica.
- Estudio de Estabilidad Y Estabilización de Taludes.
- Estudio Geotécnico para Diseño de Pavimentos.
- Diseño de Pavimentos Intersección a Desnivel de la Rochela.
- Estudio de Hidrología Hidráulica y Socavación.
- Drenaje Pluvial Intersección a Desnivel de la Rochela.
- Estudio de Impacto Ambiental (Parte I).

Este Proyecto, al contar con todos sus estudios y diseños terminados y aprobados es una victoria temprana y hace parte de la Propuesta de Asociación Público Privada para la Malla Vial del Meta que presentó el Grupo ODINSA y que en la actualidad está próxima a pasar a etapa de factibilidad.

6. Plazos para la culminación de las obras indicadas en los numerales 3, 4 y 5.

Para la construcción de la Doble calzada Parque Fundadores – Ciudad Porfía, la Concesión Autopistas de los Llanos S.A. en su propuesta estableció un plazo de 2 años, sin embargo, el alcance de este proyecto no se encuentra dentro del Contrato 0446-94.

Esperando haber aclarado las dudas al respecto,

Atentamente,

OSCAR ALBERTO ROBAYO VILLAMIL
Gerente
AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S.A.



SC 797-1



Calle 69 No. 8 - 13 (PBX)(571) 312 32 66 • Tel-Fax.: (571) 211 58 26 • Bogotá - Colombia
Carrera 22 No. 4-105 Barrio la alborada • Tel-Fax.: (578) 668 49 90/91
Villavicencio - Colombia • www.allanos.com.co